

La construcción de la identidad. Menores Extranjeros No Acompañados, en contextos de protección

71

Gema López Lajusticia, Educadora Social

Resumen

El presente trabajo trata de recoger la investigación llevada a cabo en Aragón para analizar cómo se construye la identidad de los menores extranjeros no acompañados residentes en centros de protección. La hipótesis de partida se centra en la posición que ocupan dentro de la estructura y en la relación que mantienen con el entorno. El objetivo es analizar cómo el discurso de los profesionales y las instituciones condiciona esa construcción. La teoría constructivista de la realidad y los conceptos “sujeto situado” y “capacidad de agencia” forman parte del marco teórico de este trabajo. A través de un análisis cualitativo, en el que se ha realizado varias entrevistas semiestructuradas a menores y profesionales, complementado con un proceso de observación en un centro de protección de menores, se pone de manifiesto que no podemos hablar del perfil de menor extranjero no acompañado como tal: la etiqueta de extranjero pesa más que la de menor; y que no hay espacio para el desarrollo individual, entre otras cuestiones. A pesar de todo, estos chicos y chicas poseen capacidad de agencia, pequeñas o grandes resistencias que utilizan como fuente de posibilidad para construirse a sí mismos.

Palabras clave: menores extranjeros no acompañados, identidad, centros de protección, sujeto situado, capacidad de agencia, Educación Social.

Fecha de recepción: 28/05/2018

Fecha de aceptación: 10/07/2018



Introducción

Las siguientes páginas son una aproximación a la realidad de un grupo de adolescentes residentes en centros de protección, que por ser menores, extranjeros y carecer de referentes familiares en Zaragoza, tienen unas características particulares.

Se pretende realizar un acercamiento al proceso de construcción de la identidad de estos chicos y chicas¹ en su relación con el sistema de protección, contexto de suma importancia, porque es donde se toman la mayor parte de las decisiones sobre su futuro posterior. Para ello se ha contado con la participación de estos adolescentes y de los profesionales que trabajan con ellos, además se ha realizado una observación sobre el tipo de interacciones que se producen entre iguales, con los profesionales y con la estructura y la influencia que estas tiene sobre su identidad. Ciertamente es que en la construcción de la identidad de estos adolescentes, en su mayoría chicos, influyen otros contextos que también se deberían tener en cuenta (centros de formación, relaciones de pareja, las relaciones que establecen en su ocio y tiempo libre, la comunidad, sus familias de origen...).

En la bibliografía consultada no se han encontrado muchas investigaciones sobre el tema y las que hay lo abordan desde puntos de vista y visiones muy diferentes, algunas de ellas contrapuestas a lo aquí expuesto.

Dado el incremento que se está produciendo en la llegada de estos adolescentes y teniendo en cuenta principalmente que estamos hablando de la vida de estos chicos y chicas, es un tema al que se le deberían dedicar más esfuerzos, para intentar comprenderlos y acompañarlos de la mejor manera posible.

Estos adolescentes tienen una doble condición. Por un lado, son menores que deben ser protegidos, se les considera víctimas de una situación que les sobrepasa y se trabaja desde modelos que en muchas ocasiones se les sobreprotege. Por otro lado, son extranjeros en situación irregular, por lo que tal como plantea Quiroga (2010) se les concibe como un problema de orden público.

Monteros (2014) habla de la construcción de estos chicos y chicas como objetos de protección e intercambio. Se establecen mecanismos de control que describen las trayectorias migratorias, sus características sociodemográficas, se les cuantifica y clasifica, todo esto desde la visión de los expertos, sin tener en cuenta lo que ellos y ellas piensan o sienten. Para

¹ En el artículo se hará servir el sustantivo chico/a en su acepción (RAE, 6) como: *muchacho/a, persona joven*. Se usará lenguaje inclusivo (chicos, chicas), pero como la totalidad de los jóvenes sobre los que se realizó la investigación eran chicos, se hará notar al describir su proceso y resultados.



Quiroga (2010) los chicos y chicas deberían ser considerados sujetos activos con derecho a participar en sus propias decisiones.

Lo cierto es que el actual sistema de protección, en esta doble condición de protección y control, sigue sin dar una respuesta adecuada a la situación de estos chicos y chicas, que acaban perdiéndose dentro de un sistema que no les acoge, ni les protege. Se busca la homogeneización del perfil, Gimeno (2013b). Un joven adaptado y rescatado del perfil de excluido socialmente.

Marco teórico

Acercarse al objeto de estudio, a través de un marco teórico, obliga a mirar de una determinada manera. Una mirada que permite dar al menos una explicación parcial del fenómeno que se quiere estudiar.

Analizar el fenómeno de la inmigración de los menores no acompañados y su inclusión en el sistema de protección como menores desamparados, supone interpretar la realidad a partir de una serie de patrones y esquemas que han sido construidos previamente

El punto de partida es la concepción construccionista de la realidad, donde *“la realidad se construye a través de definiciones, creencias, concepciones y prácticas sociales”* (Monteros, 2007:30)

Incidir en la relación existente entre el sujeto activo, y con capacidad de agencia, la estructura. Esta interacción modela su proceso de construcción, posicionándolos en la estructura, creando su propia identidad.

Los agentes que forman parte del sistema en el que son acogidos estos chicos y chicas, (educadores y educadoras sociales, coordinadores), por un lado, parten de sus propias construcciones para posicionarse ante este grupo de adolescentes, pero además, ellos mismos ocupan un lugar, dando significado a cada una sus actuaciones.

Los menores extranjeros no acompañados no forman un colectivo homogéneo aunque posean unos rasgos comunes. Tal como comenta Monteros (2014), su proyecto migratorio y su experiencia de pertenencia una vez que están aquí son diferentes para cada chico. No podemos decir que Aragón sea de las comunidades autónomas que mayor número de menores extranjeros no acompañados acoja, pero si es cierto que la llegada de estos chicos y chicas se ha incrementado exponencialmente en los últimos meses.

La intervención con ellos y ellas se hace a veces complicada dado su doble condición de migrantes y menores sujetos de protección. Para llevarla a cabo, Monteros (2014) comenta



como se ha desarrollado un aparato jurídico y administrativo que bajo el epígrafe del “interés superior del menor”, se debate entre la protección y la falta de regularización legal. Estos adolescentes, ante estas situaciones, generan estrategias que en ocasiones, dan lugar a la construcción de una imagen de los chicos y chicas cercana a la delincuencia, lo que permite justificar las medidas de control y vigilancia.

Tras realizar un análisis a la bibliografía sobre el tema se puede decir que las investigaciones realizadas sobre los menores extranjeros no acompañados son escasas. Sí que se han realizado varios estudios de carácter cuantitativo, aunque existen dificultades para encontrar datos fiables. Gimeno (2013a) considera los más exhaustivos, los realizados por la antropóloga Violeta Quiroga, en cuyas conclusiones, ella misma manifiesta que los datos ofrecidos por la administración carecen de exactitud.

Esta misma autora realizó una investigación descriptiva, al mismo tiempo que reflexiva, como miembro del Grupo de Investigación IFAM, sobre las características, los perfiles y la invisibilidad de estos chicos y chicas/as, llegando a la conclusión de que no podemos hablar de un perfil único, sino que es muy heterogéneo, cuestionando las representaciones simbólicas que existen en la sociedad. Quiroga (2010).

Fuentes (2014) en su investigación sobre los menores extranjeros no acompañados dentro del sistema de protección, habla de falta de coordinación y de pautas comunes de los agentes intervinientes con este colectivo, volviendo a poner de manifiesto la falta de fiabilidad en los datos.

Destacar también la investigación comparada realizada por Senovilla (2014) en el marco del proyecto PUCAPFREU, sobre las condiciones de vida de los menores extranjeros no acompañados que están fuera de los sistemas de protección, en cuatro estados europeos.

En la investigación realizada por Bravo y Santos-González (2015) sobre las necesidades de los menores extranjeros no acompañados y los modelos de intervención en los sistemas de protección, los resultados obtenidos en el estudio difieren en algunos aspectos de los que se plasman en este trabajo, al considerar que prevalece la condición de menor sobre la condición de extranjero.

En Aragón se han realizado varios estudios. Destacar los realizados por Gimeno (2013b), con datos recogidos entre el 2000 y el 2010, sobre las expectativas de acogida de estos chicos y chicas, los itinerarios migratorios dentro y fuera de la administración, etc. Este mismo autor, también realizó un análisis cuantitativo de los expedientes de tutela, publicado ese mismo



año, donde se pone de manifiesto la doble condición de ser protegidos y controlados (Gimeno, 2013a).

Hacer también referencia a las aportaciones de Suárez-Navaz y Jiménez Álvarez (2011). En su estudio sobre menores marroquíes no acompañados, incorpora la agencia como sujetos. Desde su punto de vista, la construcción de la identidad que se ha hecho de estos adolescentes hasta ahora, tanto dentro del ámbito académico, como en el espacio político, se limita a verlos como víctimas o delincuentes. Estas autoras ofrecen una alternativa a estas visiones, considerando a los menores extranjeros no acompañados como nuevos actores migratorios.

Destacar finalmente la tesis de Monteros (2007) sobre los menores migrantes marroquíes no acompañados, donde expone como se construye este nuevo sujeto migratorio como menor no acompañado. Objeto de protección, que no sujeto, al no tener capacidad de decisión. En su trabajo también se analiza la rebeldía de estos chicos y chicas frente a esta forma de ser construidos y las estrategias que generan frente a ello, cuáles son las posibilidades de agencia de estos chicos y chicas y como a partir de estas, generan trayectorias inclusivas a pesar de los obstáculos legales, la discriminación y las acciones institucionales.

Conceptos clave

Sujeto situado: el sujeto es un lugar, una posición en un contexto que se transfiere a la manera que tenemos de percibir y actuar. Monteros (2007) habla de posiciones de sujeto. Aquí habría que tener en cuenta en qué polo de identidad se sitúa el chico y en qué polo de identidad lo sitúan los profesionales que trabajan con él. Hay que tener en cuenta que su identidad como inmigrante no viene definida por el propio adolescente sino por las políticas de categorización social, más bien se le construye como tal. Y para que esta construcción sea efectiva, el sujeto deberá ser interpelado y responder a dicha interpelación, incorporando el modelo de actuación que se le propone y actuar de acuerdo con él.

Capacidad de agencia: Monteros (2007) la define siguiendo a Giddens (1986) como la capacidad de hacer, actuar y realizar de las personas. No se trata de una capacidad individual, sino de una capacidad compartida. Tiene que haber una relación por medio.

La capacidad de agencia es la capacidad de acción en la medida de nuestras posibilidades, en un tiempo y en lugar determinados. Es poder ejercido dentro de una estructura constrictiva. No tiene por qué ser consciente, va más allá de la intencionalidad. En el caso que nos ocupa,



los menores extranjeros no acompañados trazan líneas de resistencia o fuga frente al encasillamiento.

No se puede clasificar a todos los menores extranjeros no acompañados de manera exhaustiva, puesto que los argumentos discursivos son incapaces de definir las peculiaridades de cada uno. Es esta limitación en la clasificación lo que permite aflorar su agencia.

Objetivos

Siguiendo el estudio elaborado por Monteros (2007), se parte de la hipótesis de que la construcción de la identidad de los menores extranjeros no acompañados, dentro de un determinado contexto, determina unas formas de pensar, percibir y actuar de dichos sujetos. Construyen una identidad a través de la posición que ocupan y de la relación que mantienen con el entorno. Pero también poseen capacidad de agencia, entendida esta como capacidad de obrar o actuar, permitiéndoles cierta resistencia, posibilitando la construcción de ellos mismos como sujetos.

- *Objetivo general:* analizar cómo, a través del discurso de los profesionales y de la institución, se construyen los menores extranjeros no acompañados. Ver qué incidencia produce en estos chicos como sujetos activos y qué estrategias generan frente a esto.
- *Objetivos específicos:*
 - Explorar cómo en el discurso de los profesionales se conceptualiza a los menores y cómo esto influye en las prácticas educativas.
 - Analizar cómo la intervención de los diferentes agentes que trabajan con los menores configuran la posición de los chicos dentro de la estructura.
 - Evidenciar la relación entre el discurso y la construcción de la identidad de los menores. Cómo ésta es percibida y vivida.
 - Analizar la capacidad de agencia de los chicos y qué tipo de estrategias sociales y culturales emplean para adaptarse al nuevo entorno.

Método

Para llevar a cabo los objetivos de nuestra investigación se ha dividido el trabajo en dos ejes:

- *Vivencias de los menores sobre su/s identidad/es:* explorar la percepción que tienen los chicos sobre sí mismos, qué discursos utilizan y cómo se construyen y ver qué estrategias generan a partir de ellas.

- *Discurso interno de los profesionales:* indagar cómo se conceptualiza a los adolescentes y ver cómo afecta a las prácticas educativas y al proyecto educativo individualizado de cada chico.

Entrevistas a menores y a jóvenes extutelados.

Se ha utilizado una serie de técnicas cualitativas y se han interrelacionado entre sí. El proceso de investigación se ha llevado a cabo durante el último trimestre de 2017.

Por un lado, se han realizado entrevistas semiestructuradas a 7 menores extranjeros no acompañados y a jóvenes extutelados que han residido en diferentes centros residenciales de la ciudad de Zaragoza. La implicación de los chicos ha sido muy buena. La mayor dificultad con los menores ha sido la barrera idiomática, lo que ha dificultado la profundización en algunas respuestas. Con los jóvenes extutelados, las entrevistas se pudieron realizar con mayor profundidad.

Entrevistas a los profesionales

Se han realizado entrevistas semiestructuradas a 5 profesionales que trabajan en un centro de protección de menores de Zaragoza. Para la elección de los entrevistados se ha tenido en cuenta los años de experiencia, las características personales, (normativos/flexibles, racionales/emocionales).

Observación

Se ha llevado a cabo un proceso de observación en un centro de protección, centrándose en las relaciones que mantienen los menores extranjeros no acompañados con sus compañeros, con los educadores y educadoras sociales, con los técnicos del Servicio de Protección de Menores y con la estructura.

El ser parte de equipo educativo ha facilitado el trabajo de observación, al no ser un elemento extraño en la vida cotidiana del centro y de los chicos, aunque también ha podido producir ciertos sesgos. El proceso de observación ha durado tres meses.

A través de los resultados obtenidos en este estudio se pretende constatar cómo el discurso de protección y control por parte de los “agentes expertos” condiciona la construcción de la identidad de estos adolescentes.

Análisis de los resultados

Análisis de las entrevistas realizadas a los menores extranjeros y a extutelados.

Agrupando la información en categorías tenemos:

- *Proyecto migratorio*: ninguno de los chicos entrevistados llega directamente a Zaragoza. Vienen con la intención de venir a Europa, sin tener un destino concreto.

Para llegar hasta aquí primero se inicia un recorrido por diversas ciudades del norte de África buscando una ocasión para cruzar el estrecho en alguna patera, o escondidos en barcos o camiones. El tiempo que transcurre mientras tanto tampoco es igual para todos. Hay chicos que solo han tardado varias semanas, mientras que otros han tardado entre un año y medio y dos años en poder cruzar el estrecho.

Una vez aquí en España, algunos relatan como en un primer momento, lo primero que buscan es la ayuda de otros paisanos, personas con las que al menos puedan entenderse cuando hablan y les presten la primera acogida.

La mayoría de los menores magrebíes han sido acogidos en los centros de menores de Andalucía, pero al final todos han acabado fugándose, empezando un periplo por diferentes ciudades hasta que finalmente han llegado a Zaragoza. La elección de destino para unos es casual. Otros comentan que ya conocían a otros menores que estaban aquí y por eso decidieron venir y quedarse, alguno también lo ha hecho porque tenía aquí familiares.

- *Expectativas de futuro*: vienen a España a estudiar y trabajar. Pero el concepto de estudio y trabajo difiere en relación con el tiempo que llevan en el centro. Mientras los que acaban de llegar se lo plantean como un proceso sencillo y rápido, los que ya llevan más tiempo o están ya fuera, son conscientes de que la formación es imprescindible para garantizar su continuidad aquí y que no siempre va a ser posible tener acceso a los estudios que ellos desearían. La falta de escolarización anterior y el desconocimiento del idioma son las mayores dificultades.

Respecto al tema del trabajo, con el paso del tiempo es el gran escollo que hay que salvar. Conforme pasa el tiempo se hacen conscientes de que el primer paso es tener la documentación.

- *Discurso y percepción sobre su situación actual en centro*: en general la valoración del centro es positiva, aunque con matices. En todos los casos han expresado que es en un lugar donde sentirse seguros, un medio para poder conseguir la documentación y continuar luchando por sus objetivos. La idea de conseguir entrar en un centro de menores es un objetivo que ya tienen claro desde el inicio del proyecto migratorio. Lo ven como única vía de regularización.

- *Imagen personal:* no les ha sido sencillo responder a este tipo de cuestiones. Cuando se les pregunta cómo se ven, surge la duda si las respuestas se refieren a la imagen real de ellos mismos, o a cómo les gustaría verse.

En general se definen como buenos chicos. Después, las respuestas van variando dependiendo de la personalidad de cada chico y de la soltura que tengan con el idioma, dando respuestas más o menos elaboradas: tranquilos, trabajadores, responsables, con ganas de hacer cosas, educados, felices, tristes, alegres...

- *Imagen que los educadores y educadoras sociales y sus compañeros tienen de ellos:* aquí encontramos algunas diferencias sustanciales con la categoría anterior. Para algunos, la respuesta es la misma, pero para otros, hay diferencias de trato entre los educadores y educadoras sociales de unas personas a otras. No creen que la imagen que tengan algunos de los educadores y educadoras sociales sobre ellos se corresponda con la realidad. Y lo mismo ocurre con sus compañeros.

Según su visión, la imagen que los demás tienen de ellos depende de lo que a esas personas les importas, de las etiquetas que te pongan y de su propio comportamiento.

- *Trato que los educadores y educadoras sociales les gustaría que tuviesen de ellos:* el respeto y que les traten sin establecer diferencias, son las respuestas que más se repiten. Valoran también el ambiente tranquilo, el trato individualizado teniendo en cuenta sus características personales, el conocimiento de su cultura y el no reprocharles las cosas. Uno de los chicos respondió “*el castigo no educa, el cariño sí*”.

- *Estrategias de adaptación al medio. Capacidad de agencia:* en las respuestas pesa su condición de extranjeros más que la de jóvenes menores de edad, por lo que el centro es un medio para conseguir regularizar su situación.

Las redes de compatriotas les sirven como ayuda en los casos en los que el sistema de protección no llega a cubrir sus necesidades. Y sería el recurso que utilizarían en muchos casos si el centro fallase.

Verbalizan las huidas y las fugas como su vía de escape ante situaciones que no consideran buenas. Uno de los chicos también comentó el separarse de las personas que no le llevan por el buen camino para salir adelante.

Análisis de las entrevistas a los profesionales

- *Discurso y percepción que tiene sobre el trabajo que realiza con los menores:* la mayoría de los educadores y educadoras sociales entrevistados/as considera su trabajo con estos

chicos un reto profesional. Las respuestas han ido en la línea de ser una guía para un futuro mejor, considerar el trabajo como un enriquecimiento personal y profesional o más atención y trabajo individualizado.

Se han observado diferencias en las respuestas en función de las características personales de los profesionales. A los más normativos y racionales les preocupa más el control, frente a los más flexibles y emocionales.

- *Discurso y percepción sobre el proyecto migratorio:* en general todos creen que llegan aquí huyendo de la realidad en la que viven: de la pobreza, de países que no tiene mucho de positivo que ofrecerles, de malas situaciones personales, etc. La percepción es que en algunos casos, huyen de sus familias y en otros, son ellos los que les envían. En parte, tienen los mismos problemas que los chicos de aquí, pero agravados.
- *Discurso y percepción sobre las expectativas de los chicos:* las visiones de los educadores y educadoras sociales son bastante diferentes. Para algunos, solo vienen para trabajar y conseguir dinero rápido, mientras que para otros, su llegada tiene más bien que ver con la búsqueda de un futuro mejor, la búsqueda de oportunidades formativas y laborales. Otros opinan que es la búsqueda de seguridad y regularización documental lo que los trae. Una última respuesta habla de buscar lo que allí no les dan a todos los niveles (los chicos suelen verbalizar cosas materiales como formación, trabajo o papeles, pero su búsqueda es mucho más profunda).
- *Discurso y percepción que tiene sobre la situación de los chicos en el centro:* todos los educadores y educadoras sociales tienen la creencia de que la situación actual de los chicos no es la que ellos esperaban. Llegan con una imagen distorsionada de lo que aquí se van a encontrar, una imagen idealizada. Aquí todo es más complicado, las dificultades idiomáticas, la falta de recursos que ofrece el sistema, su condición de inmigrantes por encima de la de menores... son algunos de los obstáculos que deben afrontar.
- *Discurso y percepción que tienen sobre la imagen que tiene el chico/a de sí mismo:* las respuestas no son homogéneas. Obviamente estas respuestas vienen condicionadas por la percepción que tienen los educadores y educadoras sociales sobre este perfil. Para algunos, la imagen de los chicos es buena, se ven como valientes y decididos por haber emigrado, para otros, la imagen de sí mismos es ambivalente. Por un lado, de éxito por los logros conseguidos, y por otra, de fracaso. Otras respuestas hablan de mala imagen, por todo el daño que tienen dentro, por todo lo que han vivido. Solo en un caso se ha



establecido una diferencia de perfiles no considerándolos como un grupo homogéneo, aun así, todos quedan incluidos en dos grupos, los que huyen y tienen mala imagen de sí mismos y los que son enviados por sus familias sin estar en situaciones precarias, estos sí tiene buena imagen.

- *Discurso y percepción que tienen de los menores extranjeros no acompañados:* en este apartado las respuestas han sido muy similares a las respuestas anteriores. En el discurso se aprecia cierto etiquetaje. Varios de ellos les consideran “chicos de protección” por todas las experiencias negativas que han sufrido y todo el daño que llevan dentro. También se habla de ellos como “chicos problemáticos” por todo el tema de los consumos y los conflictos que generan.
- *Percepción sobre la imagen que tienen los menores sobre los educadores y educadoras sociales:* las respuestas han sido muy variadas: facilitadores, policías, vigilantes, personas que les sujetan...El discurso utilizado por los profesionales tiene que ver con las etiquetas que se utilizan para los menores. Una visión de los menores extranjeros no acompañados como chicos y chicas a los que hay proteger, hace que las respuestas de los educadores y educadoras sociales vayan en la línea de que los vean como facilitadores, puentes. En este tipo de respuestas se incluye la palabra “vinculación” como la mejor forma de cambiar la visión que el chico tiene sobre los educadores y educadoras sociales.

Cuando el discurso utilizado por los educadores y educadoras sociales tiene que ver más con la etiqueta de “chico problemático” las respuestas se asemejan más a la visión de policías y vigilantes.

- *Percepción sobre cómo les gustaría que los chicos les viesan:* aquí la visión es mucho más homogénea, todas las respuestas están relacionadas con el apoyo, la ayuda, la sujeción. Alguien cercano que los sostiene, pero que al mismo tiempo les pone límites para que no se desborden.
- *Dificultades de adaptación:* todos los profesionales piensan que existen dificultades de adaptación. El choque cultural, la barrera idiomática son los principales escollos que detectan los profesionales.

Entre los profesionales se observan diferentes visiones sobre los chicos: se sienten inferiores y si tienen la cultura muy arraigada tienen pocas ganas de aprender, dificultades de adaptación con el entorno, problemas de comunicación con las educadoras sociales jóvenes.

Los profesionales hablan también del desconocimiento que tienen de los menores. Un profesional hace referencia a nuestra forma de mirarlos *“Antes son menores que extranjeros. No nos ponemos en su situación”*

En general, la percepción de los educadores y educadoras sociales es que son los chicos y chicas los que tienen que adaptarse al medio. El proceso es unidireccional.

- *Respuesta del sistema y del equipo:* la respuesta mayoritaria de los profesionales es que el Servicio de Protección de Menores no está dando una respuesta adecuada. La falta de formación en su cultura y de estrategias de formación educativa, de un buen análisis de la realidad, de adecuación con los objetivos e intereses del chico, de recursos económicos, de coordinación, son las principales carencias que se detectan en el servicio. Un profesional además apunta *“No saben lo que hacer realmente con ellos. El trabajo no es el mismo con los extranjeros que con los otros”* Las respuestas se centran más en regularizar su situación, en el caso de que no tengan ningún familiar aquí.

Respecto al equipo se constata la falta de medios y de herramientas para hacer un buen trabajo. La falta de formación en relación a la cultura y las dificultades idiomáticas impiden que se llegue a conocer lo que de verdad están viviendo y sintiendo.

El equipo intenta hacer lo mejor posible su trabajo, pero a veces la intervención se centra en cubrir las necesidades básicas. Se procura dar una mejor respuesta a través de la formación, y el seguimiento individualizado.

Solo un profesional considera que la respuesta es adecuada en todos los sentidos.

- *Respuesta que el sistema y el equipo debería dar:* respecto a la respuesta que el sistema debería dar, los educadores y educadoras sociales plantean: una atención integral al menor y un acompañamiento en su vida, un mejor conocimiento de la realidad que viven los chicos y chicas, más tiempo y más recursos. También se mencionan un mayor conocimiento de la realidad de los chicos y chicas, estrategias que permitan a los chicos y chicas enfrentarse a la realidad que les va a tocar vivir. Por otro lado, se evidencia que se debería formar mejor a los profesionales y que estos funcionen con empatía y sentido común. También se pide mayor apoyo institucional, respuestas concretas a problemas concretos y mayor coordinación entre los diferentes agentes que intervienen con cada chico.

Como en el apartado anterior, solo en un caso opina que la respuesta del sistema y del equipo es la adecuada.

Observación.

- *Relaciones entre iguales:* durante el proceso de observación la población residente no ha sido siempre la misma. Las dinámicas entre compañeros también han ido variando teniendo que aclimatarse a la pérdida de compañeros, algunos amigos y a la acogida de otros nuevos.

Lo primero que llama la atención es que cada menor se relaciona de forma diferente con el resto de sus compañeros. En el momento de realizar la observación el ambiente en el centro es bueno, no existen problemas graves de convivencia, lo que no quiere decir que existan fuertes lazos entre los chicos. No se agrupan por países de origen, la forma de relacionarse entre ellos tiene más bien que ver con las características personales y los intereses particulares de cada uno, interaccionado de igual forma con los otros chicos de otras culturas y procedencias.

En ocasiones, sí que ellos marcan diferencias por su condición de extranjeros, utilizando esta etiqueta para compararse con sus compañeros, principalmente cuando creen que salen perjudicados, situándose en una posición inferior al resto de sus compañeros “*claro, yo no puedo cortarme el pelo porque soy moro y él sí*”. En otras ocasiones, la etiqueta se la ponen los chicos de su mismo origen.

Es curioso observar como entre compañeros pueden hacer comentarios racistas sobre moros y negros, pero en el trato individual la relación entre ellos es cordial, estableciéndose hasta ciertas relaciones de amistad. Parece que ese tipo de comentarios van más bien destinados a un colectivo indefinido, pero cuando se habla de personas concretas el discurso es otro.

La dificultad de la barrera idiomática crea en ocasiones problemas de relación, lo que lleva a algunos de estos chicos al aislamiento o a hablar principalmente con los compañeros con los que comparte la misma lengua materna, generando subgrupos dentro del gran grupo. A veces, esto puede ser interpretado por los demás chicos como una forma de marcar diferencias y de separación, pero en muchas ocasiones solo es una forma de poder relacionarse.

Estas diferencias también se marcan entre chicos de origen árabe y bereber, cada uno intentando demostrar quién es mejor.



Suelen generarse suspicacias por malinterpretar algún comentario, el tono de la voz es muy importante. La condición de inferioridad por ser extranjero siempre aflora en el momento que hay un mal entendido.

A pesar de todas las etiquetas, a la hora de establecer relaciones unos con otros, lo que más importa son los intereses de cada uno. Si el objetivo es llevar una vida tranquila y estar bien, buscan relacionarse con chicos con un comportamiento parecido independientemente de su procedencia, en este sentido no hay ningún tipo de rechazo entre ellos.

Otra opción, es mantenerse alejados del resto y llevar una vida más independiente, cuando ven que las compañías no les van a llevar por el buen camino.

Si alguno de los chicos tiende a aislarse mucho, el resto de compañeros no entienden este tipo de comportamientos, considerándolos como una muestra de rechazo hacia ellos: “¿Qué le pasa a M3 que no nos habla...?” En un contexto donde la vulnerabilidad está a flor de piel, el ser selectivo cuando el trato es cordial no está bien visto.

Siempre hay en el grupo algún chico de personalidad más atrayente que tiende a convertirse en líder de algunos de sus compañeros. Normalmente este tipo de situaciones tienden a dividir al grupo en subgrupos, haciendo que los chicos se identifiquen con los comportamientos de estos compañeros e intenten imitarlos, o bien pasen de ellos, e intenten llevar una vida más autónoma.

- *Relaciones menores extranjeros no acompañados/profesionales:* cada chico es único y tiene unas características concretas, lo mismo ocurre con los profesionales. Esto se hace patente a hora de enfrentarse día a día en la práctica profesional. El discurso que cada uno genera frente a los chicos con los que trabaja no es igual ni para cada chico, ni para cada situación.

Así por ejemplo, un retraso en la comida por necesitar un tiempo para asearse previamente, para algunos, educadores y educadoras sociales supone un incumplimiento de la norma y una forma de retar a los educadores y educadoras sociales, mientras que otros, lo interpretan como el espacio del chico, su forma de hacer. La forma de mirar y entender a los chicos no es la misma, lo que se plasma en la intervención diaria.

Siguiendo a Núñez y Tizio (2015) se puede enmarcar la práctica educativa en dos tipos de lógicas, las del “todo es posible” y las del “no todo es posible”:

- Lógica del “todo”: *todo es posible*. En este caso para los educadores y educadoras sociales lo más importante es el cumplimiento de la norma y el control de lo que ocurre en el centro. La visión de estos profesionales pone su punto de mira en el comportamiento del chico. Si cumple es que se quiere dejar ayudar y si no lo hacen es que no quiere. No se tienen en cuenta las particularidades de cada chico, ni el contexto en el que se producen. Parece que se dé por sobreentendido que el adolescente ya tiene todas las herramientas necesarias para hacer lo que se espera de él y si no lo hace es porque no quiere. La falta de conocimiento de su cultura y de su situación vital, aún entorpece más esa posibilidad de ponerse en su lugar. Aquí la homogeneización se hace patente.

Dentro de la lógica del “todo”, habría una variante: *nada es posible*. En el otro extremo estarían los educadores y educadoras sociales que siempre encuentran una disculpa para las acciones de los chicos y chicas. Esa referencia de adultos a veces se desdibuja, más bien se convierten en sus iguales. Evitan los conflictos a base de consentir y permitir. El resultado final de esto es la desprotección de los menores, al no encontrar en los adultos un modelo de referencia.

- Lógica del “no todo”: *no todo es posible*. Los educadores y educadoras sociales dejan espacios a los chicos y chicas para que crezcan y se desarrollen, convirtiéndose en acompañantes del proceso educativo, dándoles la oportunidad para que vayan adquiriendo los conocimientos propios de su edad, dejando que cada uno desarrolle su proceso en función de su forma de ser, dando espacio para que se equivoque y aprenda de sus errores, haciendo que reflexione, piense y participe en la toma de sus decisiones. En definitiva, conteniendo y sosteniendo a los chicos y chicas en su proceso de crecimiento.

Los profesionales deben hacerse conscientes de sus propias limitaciones, de que no son infalibles y de que todo no lo van a poder abarcar. A la par que se ser conocedores de su propia capacidad de agencia.

Es a través de estos procesos de interacción, dejando espacio para que se construyan a sí mismos, aceptándolos tal como son, y permitiendo que lleven su propio ritmo, donde se observan los mayores cambios en los chicos y chicas y mejor se sienten.

Otro factor influyente es la edad y el sexo del educador o educadora. A los más jóvenes los ven más como hermanos y hermanas mayores. Los de más edad se

convierten más en figuras parentales. Las educadoras sociales en este caso juegan con ventaja ya que las figuras maternas en sus culturas tienen mucho peso, por lo que el respeto suele estar garantizado. El echar tanto de menos a sus propias madres hace que busquen en estas educadoras sociales a las figuras maternas de las que carecen: “*tú como mi madre*”, es una frase que se suele escuchar con frecuencia.

Con los educadores y educadoras sociales de más edad, las respuestas suelen ser ambivalentes. Por un lado, está el respeto a la figura paterna a la que representa y por otro, está el recuerdo en muchos casos de ese padre maltratador del que han tenido que salir huyendo. Conocer la vida anterior del chico antes de llegar a España es fundamental para que no haya posteriores confusiones en la interpretación de las actuaciones. Esto también se da a veces con educadores y educadoras sociales más jóvenes, si han sufrido otra forma de maltrato o abusos. De la misma manera, las educadoras sociales más jóvenes a veces tienen más dificultades para intervenir, debido a su condición de mujeres. En múltiples ocasiones se observa que lo mismo dicho por alguien de más edad, no tiene el mismo peso.

La mayor dificultad en muchas ocasiones es el tiempo. Por mucho que se quiera dar oportunidad de desarrollar su propio proceso al chico, el día que cumpla los 18 años esta etapa deberá cerrarse. Además, la estructura muchas veces condiciona las intervenciones frente a los procesos individualizados en temas como la formación y la autonomía, por ejemplo.

- *Relación con otros profesionales:* nos centraremos en las relaciones que tienen con los profesionales del equipo del Servicio Provincial de Menores. La función de estos profesionales es fundamentalmente encargarse de la coordinación de todos los agentes que intervienen con el menor, de estar en contacto con la familia en el país de origen... Se encargan también de poner en marcha todo el proceso de regularización del chico e intentar garantizar un recurso para cuando cumplan la mayoría de edad. Son también los responsables de la derivación a otros centros o recursos ambulatorios, por ejemplo terapéuticos, en caso de ser necesarios.

El discurso de estos profesionales se basa principalmente en el comportamiento del chico y en temas de regularización. Es cierto que hay profesionales que se implican mucho con los procesos de los chicos y chicas y se preocupan por su día a día, pero su trabajo desde cierta distancia y la función que realizan, los posiciona en un lugar de control. El chico ante ellos es el menor al que hay que controlar que se porte bien, para poder seguir



ayudándolo y el extranjero al que hay que regularizar antes de cumplir los 18 años, si queremos garantizar su futuro aquí.

- *Menores frente a la estructura:* el discurso que opera en las instituciones será determinante para orientarse hacia el control o hacia la posibilidad de nuevos vínculos, donde a través de la acción educativa, se pueda producir un corte entre la historia heredada y el futuro de estos chicos y chicas (Medel, 2011).

Llama la atención ver como chicos y chicas que vienen de situaciones muy precarias y después de pasar muchas penurias, se vuelvan en ocasiones, tremendamente exigentes y egoístas con las pequeñas cosas de la vida cotidiana. Para las rutinas del día a día se saben menores con derechos y en ese sentido se les sobreprotege, la comida está todos los días en la mesa, la habitación la tienen limpia, la ropa de cama y las toalla lavadas, para que el día que cumplan 18 años, su situación cambie drásticamente. El centro, en ocasiones, se convierte en una burbuja de la que les va a costar salir. Esto se hace patente en las verbalizaciones de los jóvenes que regresan de visita al centro una vez cumplida la mayoría de edad y comentan las dificultades que tienen ahora y lo fácil que era su vida cuando eran menores y residían en el centro.

Todos los menores del centro al cumplir los 18 años deberían ser autónomos para poder llevar su vida, pero en el caso de estos chicos y chicas la situación es mucho más complicada, puesto que cuentan con dificultades idiomáticas, el cambio cultural, su proceso migratorio, la falta de apoyos familiares o redes sociales que les acojan una vez cumplan los 18 (esto último no se da en todos los casos, ya que algunos sí cuentan con la ayuda de parientes o compatriotas que les echan una mano) y, sobretodo, el tema de la regularización. Para poder trabajar todos estos aspectos, se requiere llevar a cabo un proceso individual, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada chico. Pero la realidad es otra: la estructura obliga a adaptarse y a cumplir una serie de requisitos antes de la mayoría de edad. Si esto no es así, el futuro como mayor de edad va a ser bastante complicado.

La capacidad de participación y decisión de estos menores es bastante limitada. En la mayoría de las ocasiones son los “expertos” quienes deciden por ellos. El sistema deja muy poco espacio a la participación de estos adolescentes en su proceso vital, no les permite hacerse responsables de sus propias decisiones. Así por ejemplo, la formación es fundamental para conseguir un futuro trabajo, aunque la oferta educativa puede no coincidir con los intereses del chico, y de todas formas, se le matricula y se le insiste en



que debe asistir a clase y acabar el curso. Lo importante es que al cabo de unos meses, tenga un diploma que le acredite una formación en algo.

- *Capacidad de agencia*: al observar el comportamiento de estos chicos se constata que de vez en cuando ofrecen ciertas resistencias al camino marcado. En ocasiones, a estos actos se les considera acciones de rebeldía y de mal comportamiento, pero en muchas ocasiones es su forma de decir “*aquí estoy*”, “*soy yo quien decido*”, una forma de definirse.

Es lo que ocurre en el caso de las fugas. Todos los menores extranjeros no acompañados antes de llegar al centro donde residen, han pasado por varios centros anteriores de los que se han fugado. Esta huida, primero de sus casas y después de los centros en los que no están a gusto, es su forma de decir “*aquí no encajo*”, “*necesito buscar un lugar mejor donde encontrarme*”, y buscan y buscan hasta que encuentran un sitio en el que de verdad se sientan acogidos.

En alguna ocasión suelen buscar relaciones de pareja, en las que no solo importe la persona con la que están, sino también la familia de ella. Estas familias acaban acogidos en sus casas como un hijo más, convirtiéndose en su familia adoptiva.

También se observan pequeñas rebeldías en la cotidianidad de cada día. Alteraciones a la norma, que de alguna manera marcan ese “*aquí estoy yo*”, “*Primero me ducho y luego como*”, aunque la hora de la comida se esté terminando. “*Primero hago mis cosas y luego quedamos (con el educador) para comprar la ropa*”, es como decir, “*yo marco mi ritmo...*” son algunos ejemplos.

Conclusiones

Tras el análisis de los resultados obtenidos a lo largo de esta investigación y teniendo en cuenta los objetivos que se planteaban en un principio, se pueden llegar a las siguientes conclusiones:

- *No existe un perfil homogéneo*: cada chico/a es un mundo y cada situación debería tomarse como un caso particular. El perfil de menor extranjero no acompañado es simplemente una etiqueta, una forma de nombrar a un grupo de adolescentes que aun compartiendo ciertas similitudes, poseen un número ingente de particularidades. Ni siquiera podrían clasificarse en subgrupos más pequeños, puesto que múltiples matices pasarían desapercibidos. El llamarlos de esta forma hace que los despersonalicemos, que los veamos como una masa, no como personas concretas. Monteros (2014), plantea como

su proyecto migratorio y su experiencia de pertenecía una vez que están aquí, diferente para cada chico/a y ellos mismos hablan de trato individualizado.

- Es la *forma de posicionarse que tienen los profesionales frente a ellos* la que marca claras diferencias respecto a la visión que tienen de sí mismos y la forma que tienen de construirse. Todo este juego de interacciones es tremendamente relevante.
- *El desconocimiento de su mundo no ayuda*: cada chico/a lleva consigo su bagaje cultural, su duelo migratorio. Viene cargado de sueños y sentimientos, de una mochila que va adquiriendo peso a lo largo camino. Al llegar aquí sus expectativas no se ajustan con lo que se encuentra, produciéndose un choque con la realidad que le toca vivir.
- Las *dificultades idiomáticas*, la falta de palabras para poder poner voz a sus sentimientos y emociones, sus bloqueos emocionales ante todo aquello que les causa dolor, son las dificultades a las que se enfrenta el equipo educativo para poder ayudarles de manera adecuada en su proceso y facilitar que puedan cerrar heridas.
- *La etiqueta de extranjero es la que más pesa, después la de menor*: las respuestas dadas y el proceso de observación muestra como ellos se perciben diferentes por ser extranjeros. La exigencia a ser tratados como iguales ha estado ampliamente presente. Esta forma de percibirse, no es solo la visión que tiene los chicos de sí mismos. Las dificultades que tienen por el hecho de ser extranjeros no acompañados: idiomáticas, de regularización, de formación... para poder ser autónomos al cumplir la mayoría de edad, los sitúa en una posición de desventaja frente a los otros menores. Su identidad como migrante no viene definida por el propio chico/a, si no por las políticas de categorización social. En palabras de Monteros (2007) más bien se les construye como tal.
- *Ser menor en protección, tampoco les coloca en una posición privilegiada*, puesto que también los infravalora en relación a los demás adolescentes. El trabajo de los profesionales debería ir en la línea de construirlos como sujetos activos, como adolescentes sin etiquetas.
- *Se responsabiliza al menor de su proceso*: el discurso subyacente que marca la estructura es el mantenimiento del estatus quo. Tal como comenta Gimeno (2013b) se tiende a la homogeneización del perfil rescatando de la exclusión social al adolescente, a través de la “adaptación”. Las normas no se convierten en un medio para mejorar la convivencia, sino en un fin al que hay que tender. En muchas ocasiones la conflictividad es solo una muestra de todo el malestar que llevan dentro. Es la situación en la que viven la que les



desborda. Bargach (2006) habla de contextos problemáticos en los que se generan comportamientos conflictivos, no de personas problemáticas. Es cierto que en todo proceso vital hay una parte en la que cada uno toma sus propias decisiones y en ese sentido deben ser plenamente responsables, pero también los profesionales que trabajan con ellos deberían asumir esa parte de responsabilidad respecto a la posición en la que se colocan frente a ellos y ellas, en la forma que tienen de mirarlos, la “*interdependencia recíproca*” de la que habla Bargach (2006).

- Paradójicamente, su *capacidad de decisión es muy limitada* negándoles su derecho a participar en sus propias decisiones. Son los objetos de protección de los que habla Monteros (2014).
- *No hay espacio para el desarrollo individual*: viven una carrera contra el reloj que les obliga a crecer deprisa. La mayoría de edad es la fecha que marca el final de la carrera y al llegar a ese punto, para todos los chicos y chicas, el nivel de idioma tiene que ser bueno, tienen que tener alguna formación acabada (o por lo menos estar estudiando algo), deben ser lo suficientemente autónomos y sobretodo tener la documentación en regla. Pero obviamente el punto de partida de cada menor es diferente. Como ya se ha comentado anteriormente, y siguiendo a Monteros (2014), son diferentes los procesos migratorios y todas las vivencias que han ido marcando su camino hasta llegar aquí. La edad con la que llegan, las capacidades de cada una y cada uno (no todos aprenden igual, ni de la misma manera) y las circunstancias que al llegar aquí a cada uno le toca vivir son distintas en cada caso. Pedir que todos lleguen al mismo punto el día que cumplen 18 años es lo mismo que pedir un imposible.
- *Resistencias*. Las fugas, la búsqueda de familias sustitutorias, la rebeldía: volviendo al concepto de capacidad de agencia tal como lo plantean Monteros (2007) y Suárez y Jiménez (2011), para todos estos chicos y chicas que ya llevan recorrido un camino tan largo, el marcharse para otro lado si lo que encuentran no les gusta, es en la mayoría de las ocasiones, la forma que tienen de demostrar esa pequeña capacidad de decisión que tienen, de poder controlar un poco las decisiones de su propia vida, buscando un lugar mejor. Hay que tener en cuenta que todo el proceso migratorio ha sido una continua fuga hacia un mejor destino, un lugar donde poder encajar y sentirse acogidos. Para estos chicos y chicas fugarse no es huir, sino simplemente seguir buscando.



- En ocasiones también observamos que el *tener relaciones de pareja* no solo supone esa búsqueda de afectividad y el enamoramiento hacia esa persona que consideramos especial. Es también la búsqueda de esa familia representada por los padres y hermanos de la pareja. Pasan a *formar parte de la unidad familiar* como un miembro más, es como si de alguna manera ellos mismo se buscarán su propia familia de acogida. Esto, por una parte puede servirles de gran ayuda al sentirse integrados, acogidos y queridos y encontrar estabilidad, pero siempre tiene la contrapartida que el caso de romperse la relación, no solo se pierde a la pareja, sino también a todo lo que la familia de ella aporta.
- Por último, poner de realce que a veces, las *pequeñas rebeldías* que estos adolescentes muestran, no deberían ser vistas como una forma de rebelión sin más, sino consideradas como una forma de decir “*aquí estoy yo*”, “*soy yo quien decido*”. Las pequeñas transgresiones a la norma, los cambios de ritmo, la forma de hacer de cada chico, dice mucho de esto. Como profesionales se debería aprender a valorarlas como una forma de desarrollo de la autonomía de estos adolescentes, pequeños pasos hacia su madurez que les ayudan a ser quiénes son y a definirse a sí mismos.
- En definitiva, es la capacidad de agencia de estos y estas adolescentes y jóvenes y la deconstrucción del sistema de categorías de los “agentes expertos” lo que va a permitir que los menores se acomoden mejor al nuevo entorno.

Bibliografía

- Bargach, A. (2006). Los Contextos de Riesgo: Menores migrantes “no” acompañados. En Checa y Olmos, F. Arjona, C. Y Checa Olmos, J.C. (eds) *Menores tras la frontera. Otra inmigración que aguarda*. Icaria Editorial. Recuperado en: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=SmpiRiD02yQC&oi=fnd&pg=PA51&dq=amina+a+bargach&ots=1YoD5i7vbt&sig=oD35movYMw1tIuraMhnSiibm4#v=onepage&q=amina%20bargach&f=false>
- Bravo, A. y Santos-González, I. (2017). Menores extranjeros no acompañados en España: necesidades y modelos de intervención. *Psychosocial Intervention*, 26, pp. 55-62. Recuperado en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1132055915000599>
- Fuentes, R. (2014). Menores Extranjeros No Acompañados (MENA). *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 3. Recuperado en: <http://studylib.es/doc/6661508/menores-extranjeros-no-acompa%C3%B1ados--mena->
- Gimeno, C. (2013a.). Menores que migran solos. Análisis de los expedientes de tutela en Aragón. *Migraciones*, 34. Recuperado en: file:///C:/Users/Usuario/Desktop/32717_Gimeno_M2013_Menores.pdf



- Gimeno, C. (2013b). Menores que migran solos y sistemas de protección a la infancia. *Zerbitzuan*, 53. Recuperado en: [file:///C:/Users/Usuario/Desktop/TFG/Dialnet-MenoresQueMigranSolosYSistemasDeProteccionALaInfan-4377514%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Desktop/TFG/Dialnet-MenoresQueMigranSolosYSistemasDeProteccionALaInfan-4377514%20(1).pdf)
- Medel, E. (2011). Los sistemas de protección a las infancias. En Fryd, P (cood), *Acción socioeducativa con infancias y adolescencias. Miradas para su construcción*. Barcelona: Editorial UOC.
- Monteros, S. (2007). *La construcción social de un nuevo sujeto migratorio: los menores migrantes marroquíes no acompañados. Condiciones de posibilidad para la agencia*. (Tesis doctoral) Universidad Autónoma de Madrid. España
- Monteros, S. (2014). La gubernamentalidad de la infancia extranjera. En Jiménez, A. Leiva, J.J. Moreno, E. y Pantoja, A. (coord.). *Infancia en contexto de riesgo*. pp. 71-77. Granada: GEU Editorial.
- Núñez, V. y Tizio, H (2015). El lugar de los modelos. En Moyano, S (coord.). *Modelos de acción socioeducativa*. Barcelona: Editorial UOC.
- Quiroga, V. (2010). *Rutas de pequeños sueños. Los menores migrantes no acompañados en Europa. Informe comparativo*. Barcelona. Fundación Pere Tarrés. Recuperado en <http://www.carm.es/ctra/cendoc/haddock/14905.pdf>
- Senovilla, D. (2014) Menores no acompañados y no protegidos: resultados de una investigación en cuatro estados europeos. *REMHU - Rev. Interdiscipl. Mobil. Hum., Brasíla*., 42, pp. 81-96. Recuperado en: <http://www.scielo.br/pdf/remhu/v22n42/06.pdf>
- Suárez-Navaz, L. y Jiménez, M. (2011). Menores en el campo migratorio transnacional. Los niños del centro (Drari d'sentro). *Papers*, 96/1, pp. 11-33 Recuperado en: http://papers.uab.cat/article/view/v96-n1-Suárez_navaz-jimenez

Datos de contacto:

Gema López Lajusticia: gemalajus@gmail.com

